



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de junio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00070-00

En el proceso ordinario laboral promovido por ROCÍO DE JESUS GONZÁLEZ QUINTERO en contra de TRANSPORTES CONDOR S.A.S., atendiendo a la solicitud de terminación del proceso allegada al canal digital del despacho por la parte demandante, se dispone previo a resolver sobre su procedencia, poner en conocimiento de la parte demandada por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 091
hoy 03 de junio de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1099db9e50f53615f80053cab5eef29b4baec341a04b85066d4b302b4156f74b**

Documento generado en 02/06/2022 04:01:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>